



HEROICA CIUDAD Y PUERTO DE
TAMPICO
2008 2010



TIERRA DE OPORTUNIDADES
GOBIERNO MUNICIPAL 2008-2010

TRÁMITES MUNICIPALES

SERVICIOS DE OPERATIVOS (Por la cobertura de eventos públicos masivos)

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Casos en los que aplica

A solicitud del ciudadano

Manera de presentar el trámite

Mediante Solicitud

Documentación a presentar

- ✓ Llenar una solicitud con los datos del Negocio y del interesado
- ✓ Pago de derecho correspondiente
- ✓ Permiso de la Secretaría del Ayuntamiento.
- ✓ Plano de la distribución del escenario y de la valla de seguridad.
- ✓ Oficio de apoyo de la Cruz Roja

Según sea el caso se requiere del :

- ✓ Permiso de Vialidad
- ✓ Permiso de Seguridad Pública
- ✓ Permiso de Tesorería

Tiempo de respuesta

2 días. (Se programa al día del evento, después de presentar el comprobante de pago).

Costo

Desde 25 salarios mínimos a 120 salarios, según sean el numero de asistentes.

Vigencia del trámite

Solo por el evento

Información adicional

Sujetarse a las disposiciones de seguridad que marca esta dependencia.

¿Dónde se realizara el trámite?

Dirección de Protección Civil

Dirección



20 de Noviembre #107 Zona Centro

¿En qué horario puedo acudir?

De Lunes a viernes de 8:00 a 21:00 hrs.

Teléfono

(833) 2292752

3 05 26 13

3 05 27 52

Fax

(833) 2292753

Correo electrónico

Dir.pcivil@tampico.gob.mx

Fundamentación Jurídica

Ley de Ingresos



www.tampico.gob.mx

La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador por parte del Ayuntamiento y se extiende sólo con fines informativos.